

EXP-UNC: 0003129/2015

VISTO

El llamado a Selección de Antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra de "Instrumento Principal I (Piano)" con carga anexa en Instrumento Principal II (Piano) y Análisis Musical I del Departamento Académico de Música, y

CONSIDERANDO:

Que, en el período de inscripción la Lic. Viviana Elisa Blengino ha presentado una recusación contra la Mgter. Teodora María Inés Caramello, integrante de la Comisión Evaluadora.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad ha emitido el dictamen desfavorable en una situación análoga presentada por la Lic. Viviana Elisa Blengino en EXP-UNC: 0008290/2014.

Que este Consejo en sesión de fecha 16 de marzo de 2015, aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. No hacer lugar a la solicitud de la recusación presentada por la Prof. Viviana Elisa Blengino contra la Profesora María Inés Caramello, en el llamado a Selección de Antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra de "Instrumento Principal I (Piano)" con carga anexa en Instrumento Principal II (Piano) y Análisis Musical I del Departamento Académico de Música

ARTÍCULO 2º. Proceder a la sustanciación del llamado a Selección de Antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra de "Instrumento Principal I (Piano)" con carga anexa en Instrumento Principal II (Piano) y Análisis Musical I del Departamento Académico de Música.

Cabut

EXP-UNC: 0003129/2015

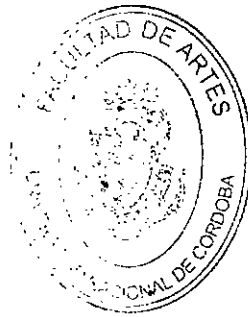
ARTÍCULO 3º. Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Música. Notificar a las interesadas. Cumplido, girar las actuaciones al Departamento Académico de Música para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A DIECISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nº 0044



Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba